

**ACTA NÚMERO CUARENTA Y DOS.
VIGÉSIMA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO.**

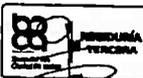
SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, celebrada por el Honorable Ayuntamiento Constitucional de Boca del Río, Veracruz de Ignacio de la Llave, a las trece horas con treinta minutos del día ocho de octubre del año dos mil dieciocho; de conformidad con lo que disponen los artículos 28, 29, 32, 36-I y III, 37- XI, 38-I y 70 de la Ley Orgánica para Municipio Libre y Soberano del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; en relación con los artículos 13, 20 y 22 del Reglamento Interior de Cabildo del Ayuntamiento del Municipio de Boca del Río, Veracruz de Ignacio de la Llave. Preside el ciudadano Licenciado Humberto Alonso Morelli, Presidente Municipal Constitucional de Boca del Río, Veracruz de Ignacio de la Llave; quien da inicio a la **VIGÉSIMA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO** manifestando lo siguiente: *"Muy buenas tardes, miembros del Honorable Cabildo estando debidamente convocados en los términos de las leyes y reglamentos aplicables, damos inicio a la Vigésima Tercera Sesión Extraordinaria de Cabildo, para lo cual le pido al señor Secretario proceda a pasar lista de asistencia correspondiente."* El ciudadano Licenciado Gerardo Nieto Casas, Secretario del Ayuntamiento, procede al pase de lista de asistencia correspondiente, estando presentes los ciudadanos Licenciado Humberto Alonso Morelli, Presidente Municipal Constitucional; Iliana Liseth León Huesca, Síndica Única; Luis Humberto Tejeda Taibo, Regidor Primero; María Mirtha Martínez Beltrán, Regidora Cuarta; Raymundo Montesinos Romero, Regidor Quinto; Smirna Castro García, Regidora Sexta; Juan Ruíz Saavedra, Regidor Séptimo; Esther Cruz Hernández, Regidora Octava; Enrique de Jesús Flores Cano, Regidor Noveno; Carlos Alberto Butrón Valenzuela, Regidor Décimo; Erika Mikel Hermida, Regidora Décima Primera y Celia Trinidad Luna Pacheco, Regidora Décima Segunda. Y ausentes los ciudadanos Germán Arturo Yunes Morales, Regidor Tercero y María Cristina Araiza González, Regidora Segunda. El Secretario hace uso de la voz para expresar lo siguiente: *"Le informo al presente cabildo que me llegaron dos justificantes por parte de los ciudadanos Germán Arturo Yunes Morales y María Cristina Araiza González. Que a la letra dicen:"*

 **DEPENDENCIA: REGIDURÍA TERCERA**
NO. DE OFICIO 10888/18
BOCA DEL RÍO, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

Gerardo Nieto Casas
Secretario del H. Ayuntamiento.
Presente.

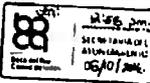
Por medio del presente me pongo a usted, al señor alcalde se me justifique
mi inasistencia debido que por razones de agenda sobre mis actividades laborales me
es imposible asistir a la Vigésima Tercera Sesión Extraordinaria de Cabildo.

Sin otro particular, quedo de usted como su atento servidor.


REGIDURÍA TERCERA

LIC. GERMÁN ARTURO YUNES MORALES
REGIDOR TERCERO DEL H. AYUNTAMIENTO
DE BOCA DEL RÍO.

C.C.B. ACHO.

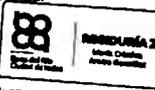

12:56:20m
SECRETARÍA DE GOBIERNO
08/10/18

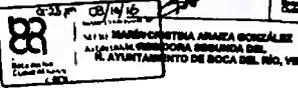
 **BOCA DEL RÍO, VER., A 08 DE OCTUBRE DE 2018**
OFICIO 10888/18
ASUNTO: ASISTENCIA

C.P. GERARDO NIETO CASAS
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
DE BOCA DEL RÍO, VERACRUZ.
PRESENTE.

Ciudadana MARÍA CRISTINA ARAIZA GONZÁLEZ, Regidora Segunda
Constitucional de Boca del Río, Veracruz de Ignacio de la Llave, con fundamento
en el artículo 24 de la Ley Orgánica del Municipio Libre y Soberano para el Estado
de Veracruz de Ignacio de la Llave, le hago de su conocimiento que me asistí el
día de hoy 08 de octubre del 2018 en mis labores por obligaciones académicas
agendadas y comprometidas a las actividades a mí realizadas, las cuales son legítimas
asistir a la Vigésima Tercera Sesión Extraordinaria de Cabildo a tener a cabo el día
de hoy 08 de octubre de 2018 a las 13:30 horas.

Sin otro particular, quedo de usted como su atento servidor.

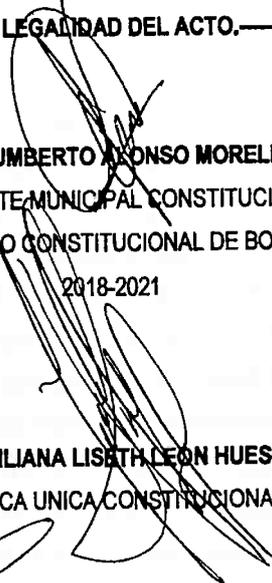

REGIDURÍA 2
María Cristina
Araiza González

08:53 PM 08/10/18

MARÍA CRISTINA ARAIZA GONZÁLEZ
REGIDORA SEGUNDA DEL
H. AYUNTAMIENTO DE BOCA DEL RÍO, VER.

Toda vez que se cumple con lo establecido en el artículo 11 del Reglamento Interior de Cabildo del Ayuntamiento del Municipio de Boca del Río, Veracruz de Ignacio de la Llave, el Secretario del Ayuntamiento certifica que existe el Quórum Legal para que la presente Sesión sea válida y pueda llevarse a cabo, manifestando lo siguiente: "Señor Presidente se encuentran presentes 12 ediles por lo que existe quórum legal para sesionar". Acto seguido hace uso de la voz el ciudadano Licenciado Humberto Alonso Morelli, Presidente municipal constitucional, quien al tenor expresó: "Toda vez que existe el quórum para sesionar se declara legalmente instalada la sesión convocada. Y en desahogo del punto 2 del orden del día solicito al señor Secretario del Ayuntamiento proceda a la lectura del mismo, por favor". El Licenciado Gerardo Nieto Casas, Secretario del Ayuntamiento hace uso de la voz: "Orden del día: 1.- Lista de asistencia y declaración de Quórum Legal. 2.- Lectura del orden del día; y aprobación en su caso. 3.- Lectura de las Actas, número Treinta y Siete correspondiente a la Décima sexta Sesión Ordinaria, Treinta y ocho correspondiente a la Vigésima Primera Sesión Extraordinaria, Treinta y nueve correspondiente a la Décima Séptima Sesión Ordinaria, Cuarenta correspondiente a la Décima Octava Sesión Ordinaria, Cuarenta y uno correspondiente a la Vigésima Segunda Sesión Extraordinaria, de fechas 28 agosto, 10 de septiembre, 14 septiembre, y 19 de septiembre de 2018 respectivamente y aprobación en su caso. 4.- Propuesta por parte de la Maestra Iliana Liseth León Huesca, Síndica Única del Ayuntamiento, para que este Cabildo autorice al Presidente Municipal y a la Síndica Única del Honorable Ayuntamiento, para celebrar contrato de comodato con el Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud de Veracruz, y aprobación en su caso. Acto seguido, hace uso de la voz el Licenciado Humberto Alonso Morelli, Presidente Municipal, "¿Compañeros ediles algún comentario al respecto del orden del día?", y no habiendo comentario alguno, solicita al Secretario del Ayuntamiento someta a votación el orden del día. A lo que este hace uso de la voz: "Quiénes estén a favor, sírvanse manifestarlo". **Acuerdo.-** Se aprueba por **UNANIMIDAD** el orden del día con doce votos a favor de los ciudadanos Licenciado Humberto Alonso Morelli, Presidente Municipal Constitucional; Iliana Liseth León Huesca, Síndica Única; Luis Humberto Tejeda Taibo, Regidor Primero; María Mirtha Martínez Beltrán, Regidora Cuarta; Raymundo Montesinos Romero, Regidor Quinto; Smirma Castro García, Regidora Sexta; Juan Ruíz Saavedra, Regidor Séptimo; Esther Cruz Hernández, Regidora Octava; Enrique de Jesús Flores Cano, Regidor Noveno; Carlos Alberto Butrón Valenzuela, Regidor Décimo; Erika Mikel Hermida, Regidora Décima Primera y Celia Trinidad Luna Pacheco, Regidora Décima Segunda. **Aprobado.** Agotados los puntos uno y dos del orden del día, se procede al desahogo del punto tres. **3.-LECTURA DE LAS ACTAS, NÚMERO TREINTA Y SIETE CORRESPONDIENTE A LA DÉCIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA, TREINTA Y OCHO CORRESPONDIENTE A LA VIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA, TREINTA Y NUEVE CORRESPONDIENTE A LA DÉCIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA, CUARENTA CORRESPONDIENTE A LA DÉCIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA, CUARENTA Y UNO CORRESPONDIENTE A LA VIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA, DE FECHAS 28 AGOSTO, 10 DE SEPTIEMBRE, 14 SEPTIEMBRE, Y 19 DE SEPTIEMBRE DE 2018 RESPECTIVAMENTE Y APROBACIÓN EN SU CASO.** Acto seguido hace uso de la voz para presentar este punto del orden del día el ciudadano Gerardo Nieto Casas, Secretario del Ayuntamiento, previa solicitud del Presidente municipal, quien al tenor expresó: "Señores ediles, tomando en cuenta que las actas antes mencionadas, les fueron remitidas con anterioridad someto a votación la dispensa de la lectura y la aprobación de las mismas, con fundamento en los artículos 9

fracción IV y 31 del Reglamento Interior de Cabildo para el Municipio de Boca del Río, Veracruz de Ignacio de la Llave. Es cuánto." Acto seguido hace uso de la voz el Licenciado Humberto Alonso Morelli, Presidente municipal, quien al tenor expresó: "¿Compañeros ediles algún comentario al respecto?", y no habiendo comentario alguno, solicita al Secretario del Ayuntamiento someta a votación el orden del día. A lo que este hace uso de la voz: "Quienes estén a favor, sírvanse manifestarlo". **Acuerdo.-** Se aprueba por **UNANIMIDAD** este punto del orden del día con doce votos a favor de los ciudadanos Licenciado Humberto Alonso Morelli, Presidente Municipal Constitucional; Iliana Liseth León Huesca, Síndica Única; Luis Humberto Tejeda Taibo, Regidor Primero; María Mirtha Martínez Beltrán, Regidora Cuarta; Raymundo Montesinos Romero, Regidor Quinto; Smima Castro García, Regidora Sexta; Juan Ruíz Saavedra, Regidor Séptimo; Esther Cruz Hernández, Regidora Octava; Enrique de Jesús Flores Cano, Regidor Noveno; Carlos Alberto Butrón Valenzuela, Regidor Décimo; Erika Mikel Hermida, Regidora Décima Primera y Celia Trinidad Luna Pacheco, Regidora Décima Segunda. **Aprobado. Cúmplase y Comuníquese.** Agotado el punto anterior, se procede al desahogo del punto cuatro. **4.- PROPUESTA POR PARTE DE LA MAESTRA ILIANA LISETH LEÓN HUESCA, SÍNDICA ÚNICA DEL AYUNTAMIENTO, PARA QUE ESTE CABILDO AUTORICE AL PRESIDENTE MUNICIPAL Y A LA SÍNDICA ÚNICA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, PARA CELEBRAR CONTRATO DE COMODATO CON EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, Y APROBACIÓN EN SU CASO.** Acto seguido hace uso de la voz para presentar este punto del orden del día la ciudadana Iliana Liseth León Huesca, Síndica Única del Ayuntamiento, previa solicitud del Presidente municipal, quien al tenor expresó: "Gracias Alcalde, compañeros ediles con fundamento en el artículo, 36 fracción VI, 37 fracción II y 103 de Ley Orgánica del Municipio Libre, se propone suscribir Contrato de Comodato con el Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud de Veracruz, mismo que fortalecerá las estrategias para acercar y garantizar los servicios de salud en este municipio, es fundamental para esta administración municipal que los encargados de brindar los servicios de salud cuenten con las herramientas necesarias para ofrecer y garantizar la debida atención, por lo que algo material como lo son los vehículos automotores, en este caso ambulancias se transforma en ayuda de vital y primordial importancia. Por lo anterior es que una servidora pone a su consideración dicho contrato de comodato, para que este municipio esté en condiciones legales de acceder a los vehículos de urgencia avanzada. Es cuánto." Acto seguido hace uso de la voz el Licenciado Humberto Alonso Morelli, Presidente municipal, quien al tenor expresó: "Compañeros ediles algún comentario al respecto?" Acto seguido pide el uso de la voz la ciudadana Celia Trinidad Luna Pacheco, Regidora Décima Segunda, quien al tenor expresó: "¿Estamos aprobando la suscripción del contrato? Posteriormente nos harán llegar el contrato? Gracias." Acto seguido hace uso de la voz el Licenciado Humberto Alonso Morelli, Presidente municipal, quien al tenor expresó: "¿Compañeros ediles algún otro comentario al respecto?", y no habiendo comentario alguno, solicita al Secretario del Ayuntamiento someta a votación el orden del día. A lo que este hace uso de la voz: "Quienes estén a favor, sírvanse manifestarlo". **Acuerdo.-** Se aprueba por **UNANIMIDAD** este punto del orden del día con doce votos a favor de los ciudadanos Licenciado Humberto Alonso Morelli, Presidente Municipal Constitucional; Iliana Liseth León Huesca, Síndica Única; Luis Humberto Tejeda Taibo, Regidor Primero; María Mirtha Martínez Beltrán, Regidora Cuarta; Raymundo Montesinos Romero, Regidor Quinto; Smima Castro García, Regidora Sexta; Juan Ruíz Saavedra, Regidor Séptimo; Esther Cruz Hernández, Regidora Octava; Enrique de Jesús Flores

Cano, Regidor Noveno; Carlos Alberto Butrón Valenzuela, Regidor Décimo; Erika Mikel Hermida, Regidora Décima Primera y Celia Trinidad Luna Pacheco, Regidora Décima Segunda. **Aprobado. Cúmplase y Comuníquese.** Acto seguido el Presidente Municipal procede a realizar la Clausura. HABIÉNDOSE CONCLUIDO TODOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, SE DA POR CLAUSURADA ESTA VIGÉSIMA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO SIENDO LAS TRECE HORAS CON CUARENTA Y SEIS MINUTOS DEL DÍA OCHO DE OCTUBRE DEL 2018. LEVANTÁNDOSE LA PRESENTE ACTA QUE FIRMAN PARA SU CONSTANCIA, AL CALCE Y A LOS MÁRGENES, LOS CIUDADANOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, ANTE EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO QUE DA FE Y LEGALIDAD DEL ACTO.

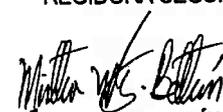

LIC. HUMBERTO ALONSO MORELLI
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE BOCA DEL RÍO.
2018-2021


MTRA. ILIANA LISETH LEÓN HUESCA
SINDICA UNICA CONSTITUCIONAL


C. LUIS HUMBERTO TEJEDA TAIBO
REGIDOR PRIMERO

C. MARÍA CRISTINA ARAIZA GONZÁLEZ
REGIDORA SEGUNDA

C. GERMÁN ARTURO YUNES MORALES
REGIDOR TERCERO


C. MARÍA MIRTHA MARTÍNEZ BELTRÁN
REGIDOR CUARTO


C. RAYMUNDO MONTESINOS ROMERO
REGIDOR QUINTO

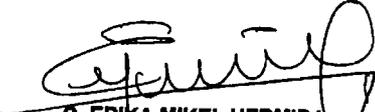

C. SMIRNA CASTRO GARCÍA
REGIDORA SEXTA


C. JUAN RUIZ SAAVEDRA
REGIDOR SÉPTIMO


C. ESTHER CRUZ HERNÁNDEZ
REGIDORA OCTAVA


C. ENRIQUE DE JESÚS FLORES CANO
REGIDOR NOVENO


C. CARLOS ALBERTO BUTRÓN VALENZUELA
REGIDOR DÉCIMO


C. ERIKA MIKEL HERMIDA
REGIDORA DÉCIMA PRIMERA


C. CELIA TRINIDAD LUNA PACHECO
REGIDORA DÉCIMA SEGUNDA


LIC. GERARDO NIETO CASAS
SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO.

Las firmas que anteceden corresponden al Acta de la Vigésima Tercera Sesión Extraordinaria de Cabildo llevada a cabo por el Honorable Ayuntamiento Constitucional de Boca del Río, Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, celebrada el día 8 de octubre de 2018.

SINTEXTO